

## PROYECTO DE DECLARACIÓN:

Proyecto de declaración de interés comunal, declarar DE INTERÉS HISTÓRICO CULTURAL PARA LA COMUNA 15 EL LIBRO “PARQUE CHAS HISTORIA DE MI BARRIO”, escrito por Oscar Mango.

## VISTO:

La Ciudad de Buenos Aires a través de la ley 1227 busca preservar y administrar su patrimonio cultural, que abarca tanto aspectos materiales como inmateriales. Esto incluye obras de arte, música, literatura, creencias, archivos, rituales y lugares históricos, formando un amplio conjunto de bienes y manifestaciones que son parte integral de la vida social.

## CONSIDERANDO:

Que, Oscar Mango nació y vivió toda su vida en Parque Chas. Es socio vitalicio del Club Almagro y del Club Social y Deportivo El Trébol, del cual en la actualidad es vicepresidente y el socio activo más antiguo;

Que, Fue fundador y es presidente de la Junta de Estudios Históricos del Barrio de Parque Chas. Junto a otros dieciocho vecinos, constituyó la Asociación Amigos de Parque Chas que logró el reconocimiento oficial del barrio de Parque Chas como en número 48 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que, sobre el editor del libro, Don LEONEL HERNÁN CONTRERAS, Nació el 5 de mayo de 1976. Es Licenciado en Historia de la USAL y se especializa en historia de la Ciudad de Buenos Aires. Trabaja en la Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico del GCBA e integra la mesa directiva de la Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires;

Que, En 2020 fue nombrado “Historiador Porteño” por la Legislatura de la CABA;

Que, Escribió varios libros acerca de la ciudad y sus personajes, entre ellos; La leyenda del Petiso Orejudo, Rascacielos Porteños: Historia de la edificación en altura en Buenos Aires (1580-2005); Buenos Aires Fútbol: clubes, canchas y estadios en la Capital Federal desde 1867 al presente; Historia Cronológica de la Ciudad de Buenos Aires (1580-2014), y el último, Buenos Aires tiene barrio: historia y leyenda de los 48 barrios porteños junto a Víctor Coviello;

Que, Es importante destacar hechos históricos - culturales que nos dan identidad, por eso se debe generar acciones para su socialización y acceso por medio de documentos escritos, tal es el caso de este libro. Declarar de interés Histórico Cultural **el libro Parque Chas – Historia de mi barrio**, contribuye a incrementar conjunto de valores y bienes culturales;

Que, predica con su visión puesta, en estimular una mayor participación de niñas/os y/o adolescentes o adultos en actividades de lectura, contribuye con las escuelas y centros educativos de los barrios y en la promoción de programas ya antes citado;

Que, la presentación del libro de referencia cuyo autor es Don Oscar Mango;

Que, Ante la nutrida concurrencia de vecinos, como así, de representantes de Clubes Barriales en compañía del ilustre presidente de la Junta de estudios históricos de Almagro y la presidenta de la Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires;

Que, la propuesta fue realizada por el consejo consultivo 15;

Que, El autor de libro, nuestro conocido Oscar Mango, integrante este Consejo Consultivo relata: *“Escribir un libro de Parque Chas es una forma maravillosa de expresar mi conexión con este barrio, además de compartir su riqueza cultural y su belleza con un público más amplio. Espero que esta obra sea una contribución valiosa a la literatura local y una manifestación de mi profundo afecto por este lugar especial. Parque Chas es un barrio que resuena en el alma de muchos porteños, como un sereno poema de amor. Mezcla el ayer y el hoy, este barrio es como una melancólica serenata que nos envuelve en su magia romántica. Las calles arboladas parecen suspirar historias de antaño. Y en el corazón de Parque Chas, las calles circulares con nombres de ciudades europeas crean un laberinto de emociones, donde el amor y la nostalgia se entrelazan en cada esquina. Cada rincón es un recuerdo esperando ser redescubierto. Parque Chas, con su historia única y su encanto inmutable, es el barrio que me identifica, es mi eterna declaración de amor a la tierra que me vio crecer.”* Oscar Mango.

Por todo lo expuesto,

#### LA JUNTA COMUNAL NRO 15

#### DECLARA:

Declárase de Interés Histórico Cultural el libro ***Parque Chas – Historia de mi barrio***, del autor **Oscar Mango**, el mismo contribuye a incrementar el conjunto de valores y bienes culturales de la comuna 15.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S  
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/ LIBRO PARQUE CHAS

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.